

Acentuación y puntuación

Štrkalj, Josip

Undergraduate thesis / Završni rad

2019

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:483444>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-12-11**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

Acentuación y puntuación

Estudiante: Josip Štrkalj

Tutor: mr. sc. Daša Grković

Zagreb, 20 de septiembre de 2019

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Naglašavanje i interpunkcija

Student: Josip Štrkalj

Mentor: mr. sc. Daša Grković

Zagreb, 20. rujna 2019.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es investigar las reglas de acentuación de las palabras españolas y las reglas de puntuación en español. Primero se hablará de la sílaba como la unidad de la palabra imprescindible para determinar el acento de cada vocablo. Se aclararán la división silábica y la acentuación de las palabras monosílabas. Después se definirá la noción del acento y se describirán las palabras acentuadas y las inacentuadas. Luego, se comentarán las reglas de acentuación y se ejemplificarán. Entonces sigue la parte práctica del trabajo que define la tilde diacrítica y contiene el análisis de las parejas homónimas en las que una palabra es acentuada y lleva tilde diacrítica y la otra es inacentuada. El corpus para la parte práctica del trabajo es el libro *Manolito Gafotas* (1994) de Elvira Lindo. Finalmente, la última parte se dedicará a las reglas de puntuación. Los usos de los signos de puntuación más frecuentes serán mostrados en las oraciones, la mayoría de las cuales también ha sido tomada del libro *Manolito Gafotas*.

Palabras clave: acento, sílaba, signos de puntuación, tilde diacrítica

SAŽETAK

Cilj ovog rada je istražiti pravila naglašavanja riječi španjolskog jezika te objasniti upotrebu rečeničnih znakova u španjolskom jeziku. Prvo će biti riječi o slogu kao ključnom dijelu riječi za određivanje položaja naglasaka u riječi. Razjasnit će se podjela na slogove te naglašavanje u slučaju jednosložnih riječi. Nakon toga će se definirati naglasak te istaknuti razlika između naglašanih i nenaglašanih riječi. Zatim će se objasniti pravila naglašavanja referirajući se na konkretne primjere. U praktičnom dijelu rada slijedi definicija dijakritičkog, odnosno razlikovnog naglasaka te analiza primjera parova homonima među kojima je jedna riječ naglašena i nosi razlikovni naglasak, a druga riječ je nenaglašena. Za korpus praktičnog dijela ovog rada poslužila je knjiga *Manolito Gafotas* (1994) autorice Elvire Lindo. Naposljetku dolazi poglavlje posvećeno španjolskoj interpunkciji. Pravila upotrebe najčešćih rečeničnih znakova bit će pokazana na primjerima rečenica od kojih je većina također preuzeta iz knjige *Manolito Gafotas*.

Ključne riječi: naglasak, slog, interpunkcijski znakovi, razlikovni naglasak

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. SÍLABA	2
2.1. Definición y características	2
2.2. Uniones vocálicas	2
2.3. División silábica	4
3. ACENTO.....	5
3.1. Definición y características	5
3.2. Palabras acentuadas e inacentuadas.....	5
3.3. Reglas de acentuación	7
3.4. Acentuación de latinismos y abreviaturas	9
4. TILDE DIACRÍTICA	10
4.1. Definición y objetivo	10
4.2. Formas en las que se emplea	11
4.3. Análisis y metodología	11
5. PUNTUACIÓN.....	15
5.1. Signos de puntuación del español.....	15
5.2. Características y uso	16
6. CONCLUSIÓN	22
7. BIBLIOGRAFÍA.....	23

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se dedica a dos aspectos de la lengua española: acentuación y puntuación. La acentuación se estudia en los marcos fonéticos y fonológicos de la lengua. La fonética es la disciplina que estudia los sonidos de una lengua. En otras palabras, su enfoque de estudio es la articulación que es inseparable de la acentuación. Además, la fonología, como una disciplina que estudia la distinción de palabras basada en los contrastes de sonidos, también está muy relacionada con la acentuación, pues en ciertas ocasiones es el acento el que diferencia dos palabras y sus significados (*sabana* que es un terreno donde crece la hierba muy alta ubicado en la zona trópica, por ejemplo de África, y *sábana* que es una tela que sirve para cubrir la cama no vaya a ser que el cuerpo toque directamente el colchón) (Schwegler et al.: 2010, 1-11). Incluso, puesto que el acento se marca gráficamente, del estudio de la acentuación no puede excluirse la ortografía. Por estas razones, para llevar a cabo este trabajo, se consultarán los manuales fonéticos y fonológicos de Quilis y Navarro Tomás, la gramática de Gómez Torrego y la ortografía de la Real Academia Española (llamada RAE de aquí en adelante).

El trabajo partirá de la sílaba porque esta es la parte de palabra en la que se marca el acento. Se explicará la división silábica y entonces se definirá el acento. Después de dividir palabras en acentuadas e inacentuadas se mostrarán y aclararán las reglas de acentuación dando ejemplos para que se entienda mejor. La parte siguiente tratará la tilde diacrítica: su definición, su uso y el análisis de ejemplos tomados del libro *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo.

Terminada la acentuación, el trabajo pasará a la puntuación. Basándose en las gramáticas de Gómez Torrego y de Vinja, se expondrán los signos de puntuación española más frecuentes y se explicarán sus usos.

2. SÍLABA

2.1. Definición y características

El grupo fonético más elemental, como lo explica Navarro Tomás (1980:28), que consiste en un solo sonido o en un grupo de sonidos se llama la sílaba. La parte central de cada sílaba es su núcleo que exclusivamente es una vocal. Si una sílaba contiene también consonantes, estas se encuentran delante del núcleo (1), o delante y detrás de él (2), y se llaman *márgenes silábicos*, como comenta Quilis (2017: 67). La sílaba terminada en una vocal se llama *sílaba libre o abierta* (3), mientras que la sílaba que termina en una consonante es *sílaba trabada o cerrada* (4). Incluso, las sílabas pueden ser tónicas o acentuadas –las que contienen la vocal tónica, es decir, el núcleo silábico que lleva el acento de la palabra (5)–, y también pueden ser átonas o inacentuadas –las sílabas dentro de las que se encuentra la vocal átona (6)– que se dividen en las protónicas y en las postónicas que van delante de la sílaba tónica o detrás de ella, respectivamente, tal y como subraya Navarro Tomás (1980: 28-29).

(1) *Cho-co-la-te, á-ra-be, ja-ra-be*

(2) *Do-lor, ven-gas, li-món*

(3) *Jo-ven, mi-rar, bom-ba*

(4) *Jo-ven, mi-rar, bom-ba*

(5) *Na-ran-ja, cue-zo, plá-ta-no*

(6) *Na-ran-ja, cue-zo, plá-ta-no*

2.2. Uniones vocálicas

En una misma sílaba no necesariamente aparece solo una vocal. Cuando una sílaba contiene dos vocales, entre las que una es la vocal abierta o fuerte (*a, e, o*) y la otra es vocal cerrada o débil (*i, u*), se trata del *diptongo*. En los diptongos la vocal abierta puede preceder a la vocal cerrada formando el diptongo decreciente (7), pero también la cerrada puede preceder a la abierta componiendo el diptongo creciente (8). En ambos casos, es vocal abierta la que siempre es el núcleo silábico. Por lo tanto, las combinaciones de diptongos formados por una vocal abierta y otra cerrada son: *ai (aire), ia (comedia), ei (reino), ie (viene), io (episodio), oi (heroico), au (aurora), ua (suavecito), eu (deuda), ue (vuelo), ou (boutique) y uo (antiguo)*. Sin embargo, los diptongos igualmente están formados por dos vocales cerradas –*iu* y *ui* (si aparece el grupo vocálico *ii* o *uu*, este se considera hiato)– (9). Si este es el caso, la segunda vocal es la que siempre se considera el núcleo silábico, mientras que la primera vocal lleva el

nombre de semivocal o semiconsonante. Así que la tilde en las palabras con el diptongo constituido por dos vocales cerradas se pone sobre la segunda vocal (10). Cualquiera que sea la combinación de vocales dentro de un diptongo, ellas nunca se separan una de otra y siempre quedan en esta unión vocálica formando una sola sílaba, destaca Gómez Torrego (2002: 400).

(7) *Baila, estoy, fraude*

(8) *Juez, muestra, Dios*

(9) *Suiza, triunfo, Luis*

(10) *Rehuís, construí, marroquíes*

Además, en ciertos casos dentro de una sílaba aparecen tres vocales formando la unión que se llama *triptongo*. El papel del núcleo silábico siempre lo tiene la segunda vocal, esto es, la que aparece en medio, la que lleva el acento de la sílaba y la que sin excepción es la vocal abierta. Otras dos vocales del triptongo son vocales cerradas. Los grupos vocálicos que equivalen a un triptongo son: *iai* (*fiáis*), *iei* (*confiéis*), *ioi* (*dioico*), *uau* (*guau*), *iau* (*semiautomático*), *ieu* (*antieuropeo*), *uai* (*efectuáis*) y *uei* (*habituéis*). Si hay que poner la tilde en un triptongo, esta se pone sobre la vocal abierta (11). Igual que en los diptongos, las vocales que se encuentran dentro de un triptongo nunca se separan una de otra y siempre están juntas en una sílaba, subraya Gómez Torrego (2002: 400).

(11) *Confíáis, anunciéis, efectuéis*

Siempre que en una palabra aparezcan dos vocales abiertas sucesivas, ellas pertenecen a dos sílabas distintas y forman un *hiato* (12). Su pertenencia a dos diferentes sílabas también se oye al pronunciar la palabra que contiene hiato, salvo si ninguna de las dos sílabas que forman hiato está acentuada –en este caso suena como si se tratara de un diptongo– (13). Igualmente, un hiato puede estar constituido por una vocal abierta y una vocal cerrada [acentuada] que puede ir delante de la abierta (14) o detrás de ella (15). Así que los hiatos en la lengua española son: *aa* (*contraanálisis*), *ae* (*Israel*), *ái* (*raíz*), *ao* (*sentaos*), *aú* (*aún*), *ea* (*marea*), *ee* (*lee*), *eí* (*leísmo*), *eo* (*león*), *eú* (*reúno*), *ía* (*comería*), *íe* (*ríen*), *ii* (*antiimperialista*), *ío* (*trío*), *oa* (*proa*), *oe* (*poema*), *oí* (*oí*), *oo* (*coordinar*), *óu* (*finoúgrio*), *úa* (*actúan*), *úe* (*sitúe*), *úo* (*actúo*) y *uu* (*duunviro*). Puesto que el grafema *h* no se pronuncia, aunque se encuentre entre dos vocales, ella no impide que se formen diptongos, triptongos o hiatos, señala Gómez Torrego (2002: 401).

(12) *Cacao, alcohol, traer*

(13) *Zoológico, héroe, coordinada*

(14) *Búho, mía, ríe*

(15) *Maíz, cocaína, bahía*

2.3. División silábica

Concerniente a la división silábica, Quilis (2017: 68-69) hace hincapié en las siguientes reglas:

1. Al hallarse entre dos vocales, la consonante se adhiere a la vocal detrás (16).

(16) *Mé-ri-to, sa-no, sá-ba-na*

2. Si dos consonantes están entre dos vocales, la primera consonante se acopla con la vocal que le precede y la segunda con la vocal siguiente (17), menos los grupos [pr], [br], [fr], [gr], [kr], [dr], [tr], [pl], [bl], [fl], [gl], [kl] y [tl] que no se separan en la división silábica (18), excepto *sub-ra-yar*, *ab-ro-gar* y el grupo [tl] que se separa en Hispanoamérica y Canarias.

(17) *Pan-car-ta, ban-de-ra, pan-da*

(18) *Pro-ble-ma, a-pla-zar, a-gre-ga-do*

3. En caso de que entre dos vocales se encuentren tres o más consonantes, las dos primeras forman un grupo que no se divide –[ns], [ds] o [bs] (19)– o las últimas dos se quedan dentro de un grupo también inseparable (20).

(19) *Trans-fe-ri-mos, trans-pa-ren-te, abs-ce-so*

(20) *Con-tra-rio, em-ple-o, con-trac-ción*

4. Cuando una palabra contiene diptongo o triptongo, ambos forman una sola sílaba de manera que las vocales que forman diptongo (21) o triptongo (22) no se separan.

(21) *Cai-mán, oi-go, ruín*

(22) *U-ru-guay, riais, ha-bi-tuáis*

5. En cuanto a los hiatos, ellos pertenecen a dos distintas sílabas de modo que las vocales que forman un hiato se agrupan a dos sílabas diferentes (23).

(23) *Grú-a, re-ír, Ma-rí-a*

Todas las palabras de la lengua española se agrupan a grupos distintos según el número de sílabas que se encuentran dentro de ellas. Dicho esto, según Gómez Torrego (2002: 405), existen las palabras: monosílabas, que tienen una sola sílaba (24); bisílabas, constituidas por dos sílabas (25); trisílabas, que contienen tres sílabas (26); cuatrísílabas, formadas por cuatro sílabas (27); pentasílabas, que cuentan con cinco sílabas (28), etc.

- (24) *Ley, paz, aun*
- (25) *O-brar, nom-bre, ru-bí*
- (26) *Cal-ce-tín, fre-go-na, dia-man-te*
- (27) *Ar-gen-ti-na, es-drú-ju-la, pe-re-gri-no*
- (28) *Es-ca-ra-ba-jo, fre-cuen-te-men-te, je-ro-glí-fi-co*

3. ACENTO

3.1. Definición y características

Según la RAE (2011: 190) el acento se define como la diferencia en la pronunciación de sílabas de modo que una sílaba se destaca sonando más perceptible que otras. También, el acento se puede definir como el contraste que surge entre las unidades acentuadas de la palabra y las inacentuadas, como dice Quilis (2017: 70), o, de acuerdo con lo que explica Navarro Tomás (1980: 185), la diferencia entre las sílabas fuertes y las débiles.

En cada palabra se presenta una sílaba que lleva el acento de la palabra. En las palabras monosílabas es la única sílaba con la que estas palabras cuentan. No obstante, son dos casos que no siguen esta regla: los adverbios acabados en *-mente*, que son las únicas palabras en español que tienen dos sílabas acentuadas (*solamente, rápidamente, exclusivamente*), y las palabras inacentuadas que exclusivamente consisten en sílabas átonas, acentúa Navarro Tomás (1980: 186). Igualmente propone que el acento y el papel sintáctico dotado a una palabra están entrelazados. Eso quiere decir que la acentuación se manifiesta en las palabras que desempeñan un rol sintáctico más importante. Por otro lado, las palabras inacentuadas tienen un papel secundario dentro de la oración: este es relacionar las palabras acentuadas. Navarro Tomás (1980: 29) informa que las palabras inacentuadas que preceden a las acentuadas se llaman proclíticas, mientras que las palabras inacentuadas que van puestas a las acentuadas son enclíticas.

3.2. Palabras acentuadas e inacentuadas

Al grupo de las palabras acentuadas pertenecen el sustantivo, el adjetivo, los numerales, el verbo, el adverbio, los pronombres posesivos, los pronombres personales (menos las formas *me, te, se, nos, os, le, la, los, las, les*), los indefinidos (y los pronombres; salvo *cada*), los demostrativos (tanto los adjetivos como los pronombres), las formas interrogativas y exclamativas y el artículo indeterminado. Por otro lado, las palabras inacentuadas son: las preposiciones (excepto *según*), las conjunciones (salvo las formas tónicas *ya, así, apenas, bien, ora* y las formas compuestas –concesivas, condicionales,

adversativas, temporales y consecutivas–), los artículos determinados, los pronombres átonos (las previamente mencionadas que desempeñan las funciones de complemento directo e indirecto, los pronombres relativos e incluso el pronombre reflexivo) y los adverbios relativos (Quilis, 2017: 71-74).

Pero, de acuerdo con la teoría de Navarro Tomás ya mencionada –según la cual la acentuación sigue la importancia del papel sintáctico de cada palabra–, varias clases de palabra tienden a cambiar de grupo. Gómez Torrego (2002: 404-405) enseña que aún las palabras que siempre son átonas pueden hacerse tónicas porque a través de ellas se da énfasis a cierta parte de la oración (29). Aun siendo nombres, los primeros componentes de los nombres propios se quedan sin su acento, igual que los primeros elementos de las palabras compuestas, menos los adverbios acabados en *-mente* (*Miguel Ángel*, *José María*, *sacacorchos*, *costarricense*). Los pronombres *nuestro* y *vuestro* al desempeñar las funciones de demostrativos actualizadores y modificadores tampoco tienen acento (30).

(29) [...] *al día siguiente empezaba el colegio y todo el mundo tendría tantas cosas que contar que a lo mejor a nadie le importaba todo lo que me había pasado en la Gran Vía.*

(30) *Seremos por un día los símbolos de la paz mundial y nuestro grito de guerra hasta el sábado será: ¡Los vamos a machacar!*

De la misma manera, añade Navarro Tomás (1980: 187-189), las formas de tratamiento también quedan inacentuadas ya que la palabra que acompañan tiene mayor rol sintáctico (*don Corleone*, *sor Juana Inés*, *señor Casillas*, *hermana Melibea*, *padre Pío*, *san Pedro*). Esta regla no se aplica a las formas *santa* y *santo* cuando tienen el valor de sustantivo o adjetivo y a las palabras *señor* y sus variantes, *hermano* y sus variantes, *tío* y *tía*, *madre* y *padre* cuando adquieren el carácter enfático dejando de ser las formas de tratamiento. Adicionalmente, en los casos de los números compuestos, el primer elemento tampoco se acentúa (*dieciséis*, *décimo segundo*). La forma *ciento* en todas sus variantes siempre se acentúa, cualquiera que sea su posición dentro de los números compuestos (*mil ochocientos*, *seiscientos*, *ciento cincuenta*), solo si inmediatamente precede a la forma *mil* (*seiscientos mil*) que en el cien por ciento de los casos es acentuada. La única clase de palabra que nunca pierde su acento es la del verbo. Debido a que se trata del núcleo de cada oración, el verbo cumple el valor máximo desde el punto de vista sintáctico, por lo que nunca queda inacentuado, sea en la forma auxiliar o no.

3.3. Reglas de acentuación

En la designación de las sílabas acentuadas, subraya Piñeros (2016: 359-360), siempre se parte desde la última sílaba hacia la primera, es decir, de la derecha a la izquierda. En cuanto a la división de palabras según el criterio del lugar donde el acento recae, son cuatro tipos de palabras que existen en el español: oxítonas o agudas (el acento se encuentra en la última sílaba), paroxítonas o llanas (es la penúltima sílaba donde se coloca el acento), proparoxítonas o esdrújulas (llevan el acento en la antepenúltima sílaba) y superproparoxítonas o sobresdrújulas (el acento lo contiene la cuarta sílaba por detrás). Es interesante que las palabras llanas constituyan un 60% del léxico español.

Gómez Torrego (2002: 482) pone de relieve que las palabras acabadas en una vocal o en *-n* y *-s* son acentuadas en su penúltima sílaba. Luego, las palabras que acaban en una consonante, salvo *-n* y *-s*, se acentúan en su última sílaba. Si una palabra no sigue una de estas reglas generales, el acento tiene que ser marcado gráficamente sobre la sílaba acentuada. Así que las palabras agudas, cuya sílaba acentuada es la última (31), si no terminan en una consonante, menos *-n* y *-s*, llevan el acento gráfico sobre su última sílaba (32). Solo si una consonante precede la *-s* final, no hay que tildar la palabra (*robots*)¹.

(31) *Creer, burlador, ilegal*

(32) *Caminó, hincapié, ceutí*

Las palabras llanas son las que se acentúan en su penúltima sílaba (33). Si acaban en una consonante que no sea la *-n* o la *-s*, hemos de colocar la tilde sobre su penúltima sílaba (34). Pero, si la *-s* final va precedida de una consonante, es obligatorio poner la tilde pese a que se pronuncie de manera que se acentúa en su penúltima sílaba (*tríceps*)², recuerda Gómez Torrego (2002: 482).

(33) *Relampaguea, jarabe, bosque*

(34) *Chándal, útil, azúcar*

Las palabras cuya penúltima sílaba es tónica son esdrújulas. Estas palabras no siguen ninguna de las dos reglas generales de acentuación ya que en ellas no se acentúa ni la última sílaba ni la penúltima, y en ellas siempre se marca el acento gráfico (35). Las palabras

¹ En su mayoría se trata de palabras de otros idiomas (*robots* de inglés); las palabras oxítonas acabadas en dos consonantes no son frecuentes en español.

² En la mayoría de los casos son latinismos (*bíceps, tríceps, fórceps...*); las palabras paroxítonas acabadas en dos consonantes no son frecuentes en español.

sobresdrújulas se consideran una variante de las esdrújulas; estas palabras tampoco siguen las reglas generales porque su sílaba tónica es la cuarta por detrás e, igual que las esdrújulas, siempre se tildan. Aparecen en las formas de los imperativos y de los gerundios a las que se añaden los pronombres (36), destaca Gómez Torrego (2002: 483).

(35) *Química, árabe, brújula*

(36) *Cómpratelas, léenoslo, estoy cantándotela*

Las palabras cuya sílaba tónica contiene diptongo o triptongo siguen todas las reglas que se aplican a las palabras sin cualquier tipo de uniones vocálicas. En los diptongos formados por una vocal cerrada (*i, u*) y una vocal abierta (*a, e, o*), el acento siempre lo lleva la vocal abierta y si hay que marcar la tilde, esta recae también sobre la vocal abierta (37). En el caso de que el diptongo consista en dos vocales cerradas (*iu, ui*), si tenemos que tildar esta sílaba, lo hacemos poniendo el acento gráfico sobre la segunda vocal (38). Dado que los triptongos constan de dos vocales cerradas y una abierta, es abierta la que lleva acento y sobre la que se escribe la tilde (39), como observa Gómez Torrego (2002: 488).

(37) *Permaneció, averigüé, guárdalo*

(38) *Cuídate, lingüística, interviú*

(39) *Limpiáis, cambiéis, averigüéis*

Las palabras con hiatos, según Gómez Torrego (2002: 490), también se ajustan a todas las reglas que siguen las palabras con diptongos, las que tienen triptongos y las que carecen de las uniones vocálicas. En los hiatos que consisten en dos vocales fuertes, en algunos casos es la primera vocal la que se tilda (40) y a veces es la segunda (41). Los hiatos que cuentan con una vocal abierta y otra cerrada acentuada, son los que siempre tienen tildada la vocal cerrada (42).

(40) *Léalas, créeme, cáete*

(41) *Rehén, caótico, peón*

(42) *Sangría, reúno, río*

Las palabras monosílabas siempre son agudas puesto que cuentan con una sola sílaba que al mismo tiempo es su última sílaba y es la sílaba acentuada. No obstante, algunas palabras monosílabas son átonas y dentro de oraciones son proclíticas o enclíticas. Si una palabra monosílaba tónica y una monosílaba átona son homónimos, se distinguen por la tilde diacrítica (*té* como sustantivo, sinónimo de infusión y *te* como pronombre con varios valores);

pero esto se hace con una frecuencia bastante limitada. El acento gráfico que se usa en estos casos se llama la tilde diacrítica. Sin embargo, si dos palabras monosílabas tónicas son homónimos, no se emplea la tilde (*ti* como pronombre personal y *ti* como la nota musical). Un caso parecido a las monosílabas tónicas y átonas homónimas son los pronombres *adonde*, *como*, *cual*, *cuan*, *cuando*, *cuanto*, *donde*, *que* y *quien* que son átonos cuando desempeñan la función de pronombres relativos, pero son tónicos cuando son pronombres interrogativos y exclamativos (43). Estas palabras también son ejemplo de la tilde diacrítica, destaca Gómez Torrego (2002: 484-487).

(43) «¡**Qué** imbécil!» / *Me lo arrancó el año pasado el Orejones López de un mordisco, un día **que** no le quise dar bocadillo.*

En todas las palabras compuestas sin guion solo el segundo componente es tónico por lo que, si hay que tildar la palabra compuesta sin guion, se tilda el segundo componente (*veinte + un = veintiún*). Por lo contrario, si las palabras compuestas tienen guion, ambos componentes son tónicos y, por consiguiente, ambas partes llevan tilde si es necesario que lo lleven (*árabe-israelí*). Los adverbios acabados en *-mente* son las únicas palabras del español que cuentan con dos sílabas acentuadas, pero el acento gráfico solo puede colocarse en el primer componente porque el segundo componente, es decir *-mente*, es una palabra llana (*fácilmente*, *increíblemente*). La composición de los verbos y de los pronombres átonos en las formas de imperativo y gerundio puede resultar en la creación de llanas y esdrújulas (*dame*, *dámelo*) y de esdrújulas y sobresdrújulas (*mirándote*, *escribiéndoselo*), respectivamente, hace hincapié Gómez Torrego (2002: 492-493).

A la hora de formar el plural, muchas palabras agudas se hacen llanas (*señor* → *señores*, *autobús* → *autobuses*) y muchas palabras llanas se hacen esdrújulas (*joven* → *jóvenes*, *crimen* → *crímenes*). Este cambio causa que unas formas pierdan su acento gráfico en plural, pero también que otras formas lo adquieran. Cuando se crea el plural de palabras, la sílaba acentuada en singular queda acentuada en plural. Son pocos lexemas que no siguen esta regla: *carácter* → *caracteres*, *régimen* → *regímenes* y *espécimen* → *especímenes*, aclara Navarro Tomás (1980: 185).

3.4. Acentuación de latinismos y abreviaturas

Al importar las palabras de otros idiomas, estas palabras pasan por algunos cambios. Generalmente, la pronunciación suele quedar la misma, pero la grafía cambia (ingl. *cricket* → *críquet*, ingl. *by-pass* → *baipás*); no obstante, algunas palabras no han pasado por el cambio

gráfico y mantienen tanto la pronunciación, como la grafía original (it. *pizza*, cro. *sarma*). Ciertas palabras se adaptan al español solo con poner la tilde (ingl. *master* → *máster*, ingl. *badminton* → *bádminton*) (RAE, 2011: 602-603).

Un caso específico es el latín porque se trata de la lengua patrimonial. Los latinismos en español pueden ser crudos y adaptados. Los latinismos crudos no pasan por el cambio gráfico, tampoco se tildan y se escriben en cursiva (*quadrivium*). Los latinismos adaptados se adaptaron gráficamente: cambiaron las desinencias *-us* y *-um* en *-o* (*trivium* → *trivio*), se les quitaron algunos grafemas y añadieron otros (*accessit* → *accésit*, *status* → *estatus*) y empezaron a llevar la tilde, tanto las formas que se escriben igual en latín y en español (*álbum*, *currículum*), como las que son más adaptadas (*currículo*) (RAE, 2011: 607-610).

El acento gráfico tampoco está ausente en las abreviaturas, con la excepción de las siglas (las abreviaturas que consisten en las letras iniciales de cada palabra que se abrevia; se escriben en mayúsculas) (RAE de *Real Academia Española*). Los acrónimos (tipo de abreviaturas compuesto de más de una letra inicial de cada palabra), a diferencia de las siglas, sí llevan la tilde (*Codicén* de **Consejo Directivo Central**) (RAE, 2011: 584). Si abreviamos la palabra que lleva la tilde, entonces su abreviatura mantiene esa tilde (*pról.* de *prólogo*) y lo mismo pasa con las letras iniciales (*M. Á.* de *Miguel Ángel*) (RAE, 2011: 575-576).

4. TILDE DIACRÍTICA

4.1. Definición y objetivo

La tilde diacrítica, destaca la RAE (2011: 239) es una forma de acento gráfico que se utiliza con el fin de hacer diferencia entre las palabras tónicas y las palabras átonas que se escriben y pronuncian de la misma manera, pero su significado es completamente diferente. Su uso no se extiende a muchas palabras: solo a doce monosílabas (*cuán*, *cuál*, *dé*, *él*, *más*, *mí*, *qué*, *quién*, *sé*, *sí*, *té*, *tú*), a cuatro bisílabas (*cómo*, *cuándo*, *cuánto*, *dónde*) y a una trisílabas (*adónde*), pues esta tilde no es como la prosódica que indica la sílaba tónica de palabras y que aparece en muchísimas palabras.

Antes de los cambios en la ortografía en 2010 la tilde diacrítica se usaba para distinguir los determinantes *este*, *ese* y *aquel* en todas sus formas de los determinativos de mismas formas e incluso para diferenciar el adjetivo *solo* del adverbio *solo*. Sin embargo, puesto que en el caso de estas formas no se oponen las palabras átonas a las tónicas formalmente mismas y que los casos ambiguos no son muy frecuentes, la tilde diacrítica en

estas formas ya no se marca. De la misma manera, hoy en día no se tilda la conjunción *o* al hallarse entre dos números porque tampoco se diferencia entre la forma acentuada e inacentuada. Antes la pareja *aún-aun* también se agrupaba a este conjunto. No obstante, *aún* es una palabra con un hiato por lo que es bisílaba y su acento recae sobre la *u*. Por lo contrario, la palabra *aun* es monosílaba ya que cuenta con un diptongo cuyo acento lleva la letra *a*. Con todo, aquí no se trata de la tilde diacrítica porque estas dos palabras no se acentúan idénticamente como, por ejemplo, *té* y *te* (RAE, 2011: 241).

4.2. Formas en las que se emplea

La RAE (2011: 243-244) enumera las palabras con tilde diacrítica y explica la diferencia entre ellas y sus parejas átonas:

1. *Dé* (1ª y 3ª persona de sg. del verbo *dar* en modo subjuntivo e imperativo de usted del verbo *dar*) y *de* (la preposición).
2. *Él* (pronombre personal) y *el* (artículo determinado).
3. *Más* (cuantificador, parte de diversas locuciones y construcciones, conjunción de adición y signo matemático) y *mas* (conjunción adversativa).
4. *Mí* (pronombre personal) y *mi* (posesivo y la nota musical).
5. *Sé* (1ª persona de sg. del verbo *saber* e imperativo de tú del verbo *saber*) y *se* (indicador de impersonalidad y de pasiva refleja e incluso pronombre con varios valores).
6. *Sí* (pronombre personal, adverbio afirmativo y sustantivo que indica aprobación) y *si* (conjunción con diversos valores y nota musical).
7. *Té* (sustantivo: infusión) y *te* (pronombre con distintos valores).
8. *Tú* (pronombre personal) y *tu* (un posesivo).

Concerniente a las formas *adónde*, *cómo*, *cuál*, *cuán*, *cuándo*, *cuánto*, *dónde*, *qué* y *quién*, cuando son acentuadas, desempeñan la función de exclamativos e interrogativos, tanto directos como indirectos. Estos mismos sin tilde diacrítica ejercen varias otras funciones, como por ejemplo la función de los pronombres relativos, tal y como alude la RAE (2011: 245).

4.3. Análisis y metodología

Además de recapitular las reglas de acentuación en el español, la tarea de esta investigación es también indagar la frecuencia de uso de palabras con tilde diacrítica. Basándose en el libro *Manolito Gafotas* (1994) de Elvira Lindo como muestra, la

investigación intentará ofrecer las respuestas a las siguientes preguntas: Entre todas las formas con la tilde diacrítica, ¿cuáles son las más frecuentes? ¿Son más frecuentes las mismas formas con tilde diacrítica o sin ella?

Entre los homónimos tónicos y los átonos existe una relación basada en la frecuencia de su aparición, de manera que las formas átonas son más frecuentes. Entre las formas tónicas, los pronombres personales son más frecuentes que los verbos dado que el verbo es el núcleo de una oración y, como tal, existe solo uno. Por otro lado, los pronombres personales son más frecuentes porque pueden ser sujetos, complementos de objeto directo y complementos de objeto indirecto.

Después de la lectura y del análisis de la muestra, estos son los datos que he obtenido:

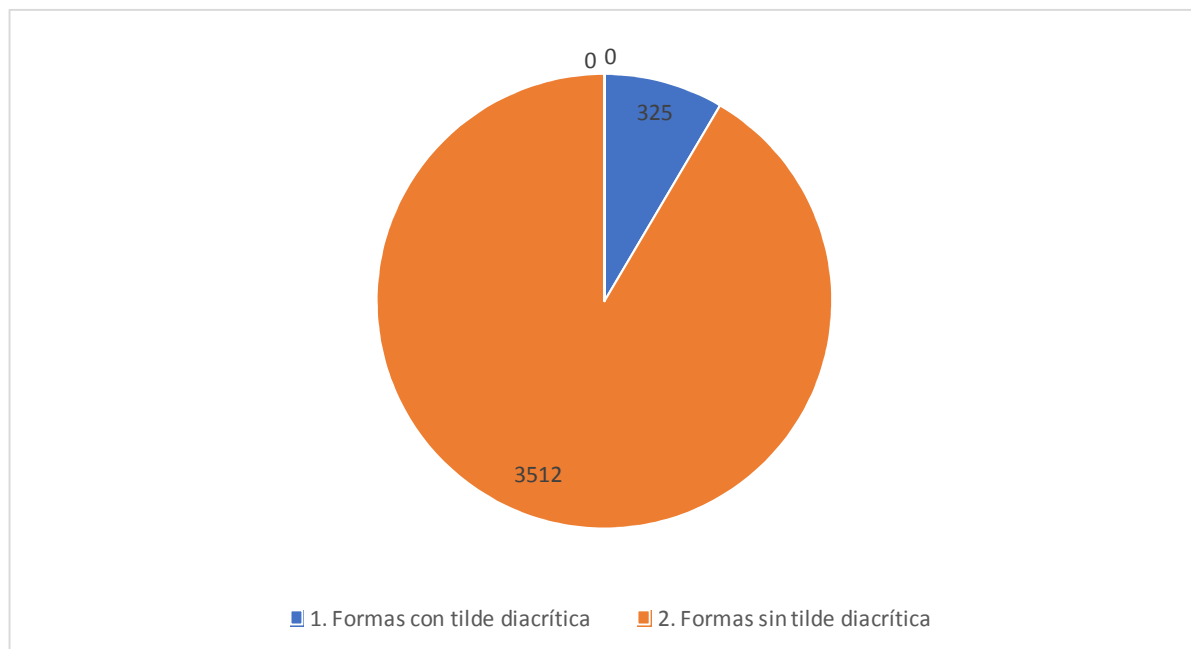
Tabla 1. Cantidad de palabras homónimas con tilde diacrítica y sin ella.

Formas con tilde diacrítica			Formas sin tilde diacrítica	
<i>Dé</i>	Imperativo de <i>dar</i>	3	<i>De</i>	1188
<i>Él</i>	Pronombre personal	64	<i>El</i>	823
<i>Más</i>	Cuantificador	96	<i>Mas</i>	-
<i>Mí</i>	Pronombre personal	72	<i>Mi</i>	681
<i>Sé</i>	1ª persona se sg. del verbo <i>saber</i>	24	<i>Se</i>	496
<i>Sí</i>	Pronombre personal	2	<i>Si</i>	130
	Adverbio de afirmación	34		
<i>Té</i>	Sustantivo: infusión	-	<i>Te</i>	148
<i>Tú</i>	Pronombre personal	30	<i>Tu</i>	46

Según la Tabla 1., se ve que algunas suposiciones planteadas se han confirmado. La palabra *más* apareció 96 veces con el papel del cuantificador, mientras que su forma átona no apareció. De acuerdo con otra suposición, las formas átonas *tu* y *mi*, que son posesivos, son más frecuentes que sus equivalentes tónicos, que son pronombres personales. Más aún, las formas *te* y *se* que son pronombres con varios papeles son más frecuentes que sus parejas tónicas *té* y *sé*, el sustantivo y el verbo, a pesar de que las formas tónicas cumplen mayor rol sintáctico. Lo mismo pasa con *él* y *dé* puesto que sus variantes átonas son artículo y preposición, respectivamente, y son de uso muy frecuente. La forma *sí* fue más frecuente como adverbio de afirmación que como pronombre personal, pero la variante átona es más frecuente que las dos tónicas combinadas. Como la mayor parte del texto es narración, es

lógico que aparezca con mayor frecuencia porque el adverbio de afirmación es más frecuente en diálogos.

Gráfico 1. Cantidad de palabras homónimas con tilde diacrítica y sin ella



En total son 3837 casos cuando se combinan las formas con tilde diacrítica y sin ella. Expresado en porcentajes, la tilde diacrítica aparece en el 8,47% de los casos, mientras que las formas sin ella forman el 91,53% de los casos.

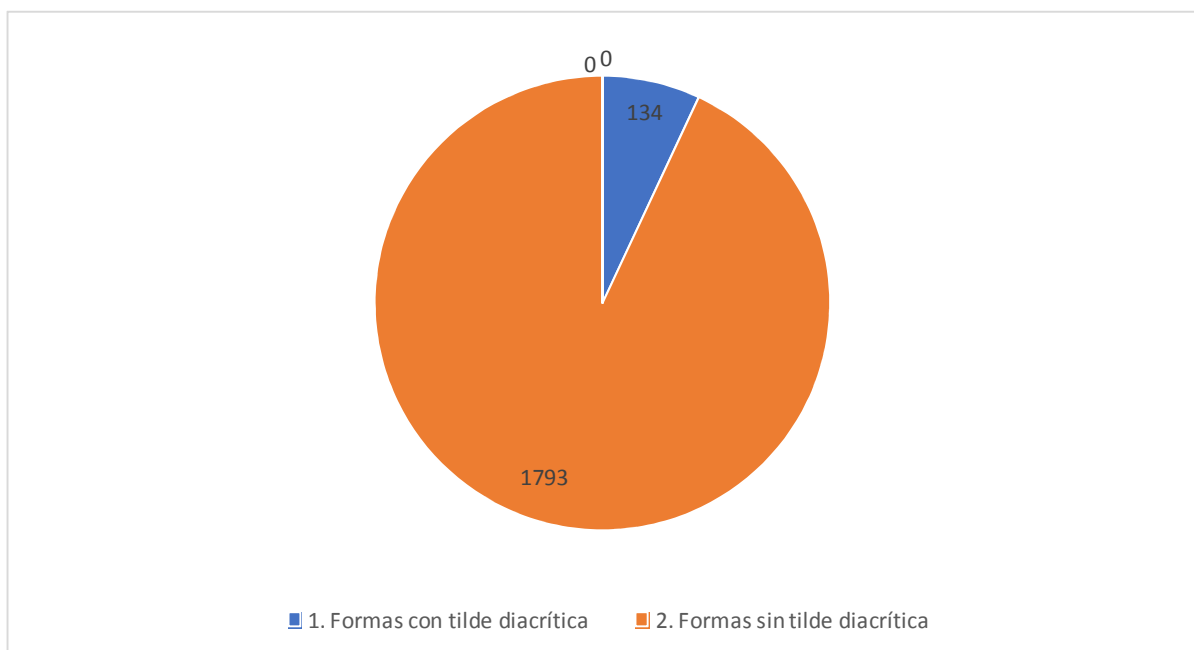
Tabla 2. Cantidad de exclamativos e interrogativos y sus homónimos.

Formas con tilde diacrítica			Formas sin tilde diacrítica	
<i>Adónde</i>	-	-	<i>Adonde</i>	-
<i>Cómo</i>	Exclamativa directa	2	<i>Como</i>	190
	Interrogativa directa	5		
	Exclamativa indirecta	6		
	Interrogativa indirecta	18		
<i>Cuál</i>	Interrogativa directa	1	<i>Cual</i>	1
<i>Cuán</i>	-	-	<i>Cuan</i>	-

<i>Cuándo</i>	Interrogativa directa	1	<i>Cuando</i>	146
<i>Cuánto</i>	Interrogativa directa	1	<i>Cuanto</i>	8
<i>Dónde</i>	Interrogativa directa	2	<i>Donde</i>	13
	Interrogativa indirecta	3		
<i>Qué</i>	Exclamativa directa	12	<i>Que</i>	1431
	Interrogativa directa	32		
	Exclamativa indirecta	12		
	Interrogativa indirecta	30		
<i>Quién</i>	Interrogativa directa	3	<i>Quien</i>	4
	Interrogativa indirecta	6		

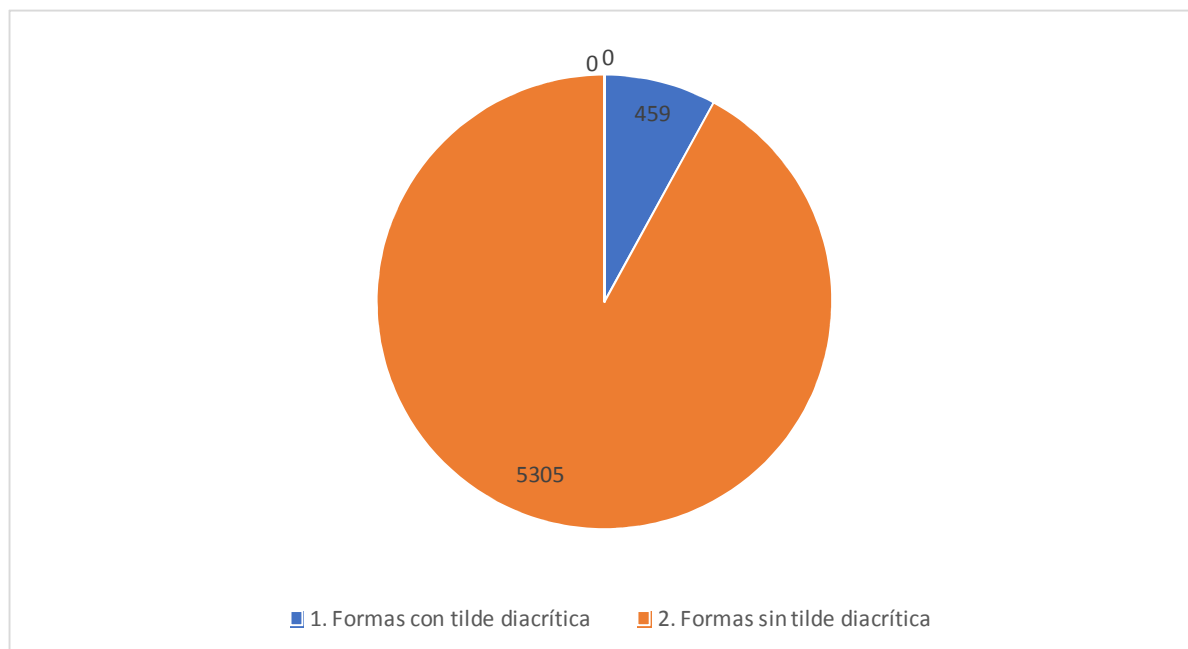
En la Tabla 2. se observa que la suposición según la cual *que* (inacentuado) será el más frecuente es correcta. El resultado no sorprende porque se trata de una palabra con amplia gama de uso. Además, se nota que en la mayoría de los casos las formas átonas son las que aparecen más a menudo, menos *cuál-cual*, pues ambas formas aparecieron solo una vez, y *quién* que fue más frecuente que su pareja átona. Los resultados no son inusuales porque la gran mayoría de las oraciones que forman parte de este libro son oraciones declarativas dentro de las que la aparición de las exclamativas y las interrogativas indirectas no es tan frecuente.

Gráfico 2. Cantidad de exclamativos e interrogativos y sus homónimos.



Las formas exclamativas e interrogativas junto con sus homónimos cuentan con 1927 palabras. Las formas tónicas forman el 6,95% de esta cantidad y las formas átonas forman el 93,05%.

Gráfico 3. Proporción total de palabras con tilde diacrítica y sus formas sin ella.



Cuando se combinan todas las palabras del libro con tilde diacrítica y sus homónimos que no la tienen, se nota que las variantes tónicas equivalen al 7,96% de palabras y que, por otro lado, las formas átonas forman el 92,04% de la totalidad. Da aquí que las formas átonas sean mucho más frecuentes, aunque la tilde diacrítica se dé a las palabras cuyo papel sintáctico es más importante.

Finalmente, además de estas formas, también surgieron las formas: *ése*, *éste* y *sólo*. *Ése* y sus variantes cuentan con 16 ejemplos, *éste* y sus variantes con 15 y *sólo* con 40 ejemplos. Adicionalmente, surgió el caso de la 3ª persona del verbo *liar* en indefinido que fue escrita *lió* en vez de *lio*.

5. PUNTUACIÓN

5.1. Signos de puntuación del español

En la lengua española, tal y como dice Vinja (1992: 41), los signos más frecuentes de puntuación española son: el punto (.), la coma (,), el punto y coma (;), los dos puntos (:), los puntos suspensivos (...), las comillas (“ ”), el guion (-), los paréntesis (()), signos de

interrogación (¿ ?) y signos de admiración (¡ !). Gómez Torrego (2002: 506-507) entre los más usados menciona también la raya (–) y los corchetes ([]).

5.2. Características y uso

Al poner el punto, marcamos el fin de un discurso, se decir, la terminación de una oración. Este signo de puntuación señala la entonación descendiente y una pausa total. Las oraciones en las que aparece el punto se llaman oraciones declarativas. Existen tres tipos de punto: el punto final, que simplemente marca que lo escrito ha llegado hasta su final; el punto y seguido, que sirve para separar las oraciones que tratan la misma idea, y el punto y aparte, que indica que ha acabado la exposición de cierta idea y que empieza una idea nueva; incluso se pone para separar párrafos. Además, lo ponemos entre los números con los que marcamos la hora con el fin de separar los minutos de las horas (*Son las 20.27, Habrán sido las 5.35*) y para marcar la terminación de una abreviatura (*Sr. para señor, Prof. para profesor/a, etc. para etcétera*), pone de relieve Gómez Torrego (2002: 500).

La coma, a diferencia del punto, indica una entonación ascendiente y una pausa más breve. Utilizamos la coma cuando enumeramos palabras, grupos de palabras u oraciones, pero si hay más de dos elementos. Entre los últimos dos elementos en la enumeración ponemos una conjunción (44). Si se encuentra un vocativo dentro de la oración, hay que separarlo del resto de la oración usando la coma (45). Si una frase contiene una oración explicativa, sea relativa o alguna otra, la segregamos de la oración principal poniendo comas antes de su principio y a su final (46). Las oraciones subordinadas, menos las sustantivas y las adjetivas, se separan con la coma de las oraciones principales cuando preceden estas últimas (47). La coma también se pone detrás de los adverbios, los complementos oracionales e incluso las locuciones conjuntivas y adverbiales (48). Con la coma podemos sustituir un verbo que se sobrentiende por el contexto o que ha aparecido antes (49). La coma se pone delante de la conjunción y cuando las oraciones que esta y relaciona no forman parte de una misma enumeración o serie de elementos (50). Igualmente, con la coma se separan los decimales de los números enteros (51). Siempre que aparezca una palabra o un grupo de palabras que anuncian algo de que se va a hablar, hay que poner la coma detrás de esta palabra o grupo de palabras (52). Con la coma separamos las oraciones coordinadas o yuxtapuestas que tienen valor distributivo (53). Es delante de las oraciones coordinadas adversativas y las consecutivas introducidas por *conque* y *así que* donde también deberíamos introducir la coma (54). Asimismo, cabe decir que la coma precede a la palabra *etcétera* y a su abreviatura y que, cuando hay que ponerla en

la oración con una secuencia de palabras entre paréntesis, se pone detrás del paréntesis, destaca Gómez Torrego (2002: 498-499).

- (44) *En mi barrio, que es Carabanchel, hay de todo, hay una **cárcel, autobuses, niños, peros, madres, drogadictos y panaderías** [...].*
- (45) *No te preocupes, **Cata**, si se hubieran muerto ya lo habrían sacado en el telediario.*
- (46) *En Carabanchel, **que es mi barrio**, [...] todo el mundo me conoce por Manolito Gafotas.*
- (47) ***Después de estar allí una hora**, [...] yo me tumbé en el mostrador [...].*
- (48) ***De repente**, el Orejones leyó el título y resultó que el cacho cuadro se llamaba «Las tres gracias».*
- (49) —*Mi hijo ayer se rompió una pierna.*
—*Y el mío [,] la cabeza, no te fastidia.*
- (50) *A mí me fastidia que me llame el último mono, y a ella le fastidia que en el barrio me llamen el Gafotas.*
- (51) *Es la cama desierta más grande que he visto en mi vida y eso que sólo es de **1,35** de matrimonio cariñoso.*
- (52) ***En cuanto a «Manolito Gafotas»**, me gusta mucho.*
- (53) *La gente me tomaría por loco: **unos** dirían: «Anda, vete, salmonete», y **otros** saldrían corriendo despavoridos.*
- (54) *No es porque sea mi madre, **pero** la verdad es que es una experta como hay pocas.*

El punto y coma es un signo que advierte una pausa menor que la del punto, pero mayor que la de la coma. Con este signo se muestra que los elementos separados por el punto y coma están más relacionados que los que están separados por el punto, pero muchas veces resulta difícil llegar a comprender la diferencia, especialmente porque depende del autor de un texto. Este signo se pone cuando existe una oposición entre los elementos de la oración con muchas comas (55). Se suele poner el punto y coma delante de las locuciones como: *por consiguiente, sin embargo, por tanto, pues bien, ahora bien, con todo* e incluso otras similares que requieren el uso de coma detrás de ellas (56). Igual se usa para dividir dos oraciones que están semánticamente relacionadas (57), explica Gómez Torrego (2002: 500-501).

- (55) *Y ahora, Manolito, vete con Yihad a clase; con él no tienes que tener miedo, te defenderá de cualquiera; si vas con Yihad el abuelo está tranquilo.*

- (56) [...] *te da igual que sea del planeta Tierra o de otro planeta; al fin y al cabo, todos damos vueltas alrededor del Sol.*
- (57) *Mi abuelo siempre dice que quiere morir antes del año 2000; dice que no tiene ganas de ver lo que pasará en el próximo siglo [...]*

Los puntos suspensivos son un signo de puntuación que en muchos casos equivale a *etcétera* (58). Además de esto, la presencia de los puntos suspensivos deja la impresión del estado de ánimo del hablante; así pueden indicar el suspense (59) o cierto nivel de ansiedad o inseguridad (60). Igual aparecen en las oraciones que no son terminadas, a veces por algún tipo de la interrupción (61). Incluso se usan cuando al citar un fragmento de un texto omitimos una parte. En este caso hay que poner los puntos suspensivos dentro de los corchetes. En las oraciones exclamativas e interrogativas este signo se pone detrás de los signos de exclamación o interrogación, salvo si lo que queremos decir no está terminado, subraya Gómez Torrego (2002: 501).

- (58) *Lo he tenido de bajo, de gordo, de gafotas, de patoso...*
- (59) *—Y el primer premio...*
- (60) *Mientras la sita Asunción hablaba del cuadro vi cómo un tío se colocaba a su lado. El tío... el tío...*
- (61) *—No os preocupéis porque... voy un momento al water.*

Los dos puntos, aclara Gómez Torrego (2002: 502-503), representan un signo que indica que el discurso va a continuar, sea por una enumeración, un texto que estos dos puntos anuncian, u otra cosa. Por consiguiente, es obligatorio ponerlos detrás del encabezamiento de las cartas (*Querido José;*, *Estimada profesora:*), al introducir una enumeración (62) o estilo directo (63), cuando mencionamos algo que inmediatamente vamos a explicar (64), para dar ejemplos para algo precedentemente dicho (65), al exponer la causa o consecuencia de un acontecimiento (66), delante de conclusiones (67) y detrás de los verbos realizativos en los textos administrativos o jurídicos (*exponer, certificar, suplicar, etc.*).

- (62) *Fuimos diez niños los que tuvimos nuestro sobre: Yo, El Orejones, la Susana, Arturo Román, Jessica la ex gorda, Paquito Medina y otros cuatro que no conoces.*
- (63) *Y yo le contesté: —Vale, cómo mola, abuelito querido.*
- (64) *Eso era lo peor: ya nadie me libraría de la trenca.*

(65) *Este cuaderno trataba de cómo era el mundo antes de que al Imbécil se le ocurriera venir del limbo de los muertos, de lo buenas que eran las personas: **todo lo pedían por favor, no había secuestros, las motos llevaban silenciador, no había hambre en África** [...]*

(66) *Luego no sabía qué hacer porque me habían invadido la cama: **no podía ni estirarme, así que me he venido a la cama de mis padres y los he dejado allí apelotonados.***

(67) *[...] al fin y al cabo ya no teníamos la responsabilidad de representar a la paz mundial: **éramos pájaros en peligro de extinción.***

El español, dice Gómez Torrego (2002: 504), cuenta con dos signos de interrogación – el de apertura (¿) y el de cierre (?). A veces las oraciones interrogativas no constan de más de una o dos palabras (¿Quieres?, ¿Qué pasa?). En ocasiones las oraciones son al mismo tiempo interrogativas y exclamativas, así que van a empezar con el signo de interrogación de apertura y terminar con el signo de exclamación de cierre o viceversa. No siempre ponemos el signo de apertura donde empieza la oración, sino lo podemos hacer ya dentro de la oración (68).

(68) *Si mi Yihad hubiera estado delante seguro que le había dado su merecido a ese macarra, **¿verdad, Yihad?***

Igual que los signos de interrogación, acentúa Gómez Torrego (2002: 505), los signos de exclamación o admiración también disponen del signo de apertura (¡) y del de cierre (!). Tampoco son usados exclusivamente en oraciones largas, igualmente se pueden usar solo, por ejemplo, con los grupos nominales (¡Qué bestia!, ¡Yihad!), y tampoco es obligatorio que rodeen la oración entera (69). Generalmente, las oraciones exclamativas sirven para expresar una emoción, sea la alegría, el temor, el dolor, la ira...

(69) *De todas formas, como nadie puede entrar en mi cerebro, yo puedo seguir llamándoselo mentalmente por los siglos de los siglos **¡capitán Merluza!***

Los paréntesis y los corchetes son signos de puntuación que rodean una cierta sucesión de palabras o números. Entre los paréntesis se encuentran: las informaciones que sirven para aclarar un discurso, pero no están dentro de él (70), las observaciones que también pueden servir de aclaración (71) e incluso las acotaciones para los actores de teatro. Los signos de puntuación que marcan el fin de una frase siempre se ponen detrás de los paréntesis. Si hay que aclarar algo que ya está entre paréntesis, se emplean los corchetes. Los subsecuentes igual

se utilizan, junto con los puntos suspensivos entre ellos, cuando al citar un texto omitimos una parte, recalca Gómez Torrego (2002: 506).

(70) *La madre imprevisible no volvió a nombrar el cumpleaños de mi abuelo, y el famoso día A (**A de Abuelo**) se acercaba peligrosamente.*

(71) *Mis amigos pueden tener muchos defectos (**los tienen todos**), pero no son viejos.*

La lengua española también cuenta con el signo de puntuación llamado las comillas. En español pueden emplearse tres tipos de comillas – las latinas (« »), las inglesas (“ ”) y las simples (□ □) –. Se recomienda usar las latinas para que, si hay que encomillar el texto que se encuentra en el texto ya dentro de comillas, podamos emplear las inglesas y las simples, respectivamente. Las comillas encierran el texto en estilo directo (72), marcan el uso de una expresión irónica (73) o de las palabras extranjeras (74) y para destacar nombres propios o sobrenombres (75). Las oraciones entre comillas tienen el signo que cierra la oración también entre comillas, pero si lo que está dentro de las comillas es un discurso que no equivale a oración o si es una oración pero dentro de la otra, el signo que cierra la oración se pone después de las comillas, insiste Gómez Torrego (2002: 506-507).

(72) *Y mi abuelo va y se pone a preguntar: «¿Y tú por qué tienes una navaja de **Mota del Cuervo**, y cuándo estuviste allí, y cómo se llama tu madre, y cuál es tu grupo sanguíneo, y de qué color llevas los calzoncillos...?»*

(73) *Jugamos al pañuelo, a la peste bubónica y al churro-mediamañanga-mangaentera que es un juego que consiste en que un equipo se agacha y el otro se tira encima sin piedad, es un juego de los llamados «**educativos**».*

(74) *Él sólo quiere jugar a machacarte; unas veces en versión «**capitán América**» y otras en versión «**Batman**» [...]*

(75) *El grupo se llamaba «**El Otoño**».*

El guion y la raya consisten en una raya horizontal; sin embargo, el guion es más corto que la raya. El guion divide las palabras a los finales de los reglones, une las partes de las palabras compuestas (*cuatro-ojos, mueble-bar*) y también indica una numeración que supone correlación (*Lee los capítulos 4-9*). La raya se introduce en los diálogos en las obras literarias (76), pero también separan los verbos que se interponen en los diálogos (77), recuerda Gómez Torrego (2002: 507).

(76) *—Cuando vuelvas mañana del oculista arreglaremos cuentas con Yihad.*

—Si tú le pegas por defenderme me llamarán mariquita.

—No le voy a pegar, actuaré de mediador.

(77) *—Lo estás contando todo estupendamente —me dijo la sita Espe—, pero es que ya ha pasado una hora y media.*

6. CONCLUSIÓN

Después de llevar a cabo la investigación de las reglas de acentuación y de puntuación se puede concluir siguiente:

Antes de nada hay que tener en cuenta que la sílaba es lo que lleva cada acento de cada palabra acentuada. Sin la división silábica no podemos determinar dónde se encuentra el acento en una palabra. La determinación de la sílaba acentuada parte de atrás, es decir, si no se trata de las palabras monosílabas, que son acentuadas en su única sílaba, uno tiene que contar las sílabas partiendo desde atrás porque el sistema de acentuación en español está organizado así. De acuerdo con lo dicho, se diferencian las palabras agudas, u oxítonas, acentuadas en su última sílaba; las palabras llanas, o paroxítonas, acentuadas en su penúltima sílaba; las palabras esdrújulas, o proparoxítonas, acentuadas en su tercera sílaba por detrás, y las palabras sobresdrújulas, o superproparoxítonas, acentuadas en su cuarta sílaba por detrás. Son las palabras llanas las que son más frecuentes en castellano y las sobresdrújulas las que aparecen con la menor frecuencia, pues son características en las formas de gerundio al que se pegan varias formas de pronombres (*estoy cantándotela, estaba diciéndotelo, estuvimos leyéndonoselas*).

Como regla general en cuanto a la acentuación se destaca la siguiente: las palabras acabadas en una vocal o en las consonantes *-n* y *-s* son acentuadas en su penúltima sílaba, mientras que las palabras acabadas en una consonante salvo *-n* y *-s* son acentuadas en su última sílaba. En las palabras que no siguen esa regla hay que emplear el acento gráfico. De aquí que las palabras agudas y las palabras llanas sean las únicas que pueden seguir esta regla y las esdrújulas y sobresdrújulas nunca la siguen. Las palabras que llevan la tilde diacrítica tampoco siguen la regla mencionada porque este tipo de acento gráfico sirve para diferenciar las palabras homónimas y no para marcar la sílaba acentuada. La parte práctica de la investigación muestra que las formas inacentuadas son más frecuentes que sus parejas homónimas acentuadas, con la excepción de la pareja *más-mas* donde el *más* aparece mucho más frecuente que su pareja átona.

En último lugar, el trabajo destacó los signos de puntuación más frecuentes y sus usos refiriéndose a los ejemplos. Como fue recalado en la introducción del trabajo, es de suma

importancia saber estas reglas gramáticas y ortográficas para ser capaz de utilizar la lengua correctamente.

7. BIBLIOGRAFÍA

Gómez Torrego, L. (2002), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Navarro Tomás, T. (1980), *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas: Instituto “Miguel de Cervantes”.

Piñeros, C. E. (2016), «Acento». En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. London: Routledge

Quilis, A. (2017), *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011), *Ortografía de la lengua española*. México: Planeta Mexicana.

Schwegler, A., Juergen Kempff y Ana Ameal-Guerra (2010), *Fonética y fonología españolas*. Hoboken: John Wiley & Sons.

Vinja, V. (1992), *Gramatika španjolskog jezika*. Zagreb: Školska knjiga.